

### CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

El Decreto 1082 de 2015, sobre los Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, establece taxativamente lo siguiente:

El artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 señala:

*“... Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la Entidad Estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita.*

*Los servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la Entidad Estatal, así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales...”*

#### CONDICIONES EVALUADAS:

Que de conformidad con la verificación de los soportes de la hoja de vida de **LINA MARIA AVILA GASCA** identificado con Cédula de Ciudadanía número **1.064.115.764** expedida en Valledupar, cumple con la idoneidad y experiencia necesaria para la ejecución del OBJETO a contratar, el cual consiste en la: **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO AL PROGRAMA DE GENERO DE LA OFICINA DE GESTION SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR”**.

#### PERFIL REQUERIDO

PERFIL	Actividades Profesionales de Coordinación, de Supervisión, o Actividades Profesionales Especializadas.
FORMACIÓN ACADEMICA	<b>PREGRADO:</b> Título Profesional y tarjeta profesional vigente.
EXPERIENCIA PROFESIONAL	Experiencia específica o relacionada de 12 a 24 meses. Según la resolución No 000231 de 30 de enero de 2023; a través de la cual se establece la tabla de honorarios para contratistas.

#### VERIFICACIÓN DE LA IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

EDUCACION	CARRERA ESPECIALIDA/OTROS	NOMBRE DE LA INSTITUCION	AÑO DE GRADUACION
Pregrado	Psicóloga	Universidad Antonio Nariño	2017
Posgrado	Especialización en Neuropsicología Infantil	Pontificia Universidad Javeriana	2021

#### EXPERIENCIA

EXPERIENCIA GENERAL CERTIFICADA	ENTIDAD QUE EMITE LA CERTIFICACIÓN	EXPERIENCIA		
		FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	TOTAL, MES/AÑO
	INSTITUTO DE REHABILITACION INTEGRAL SAMUEL LTDA	24/05/2017	31/12/2017	7 MESES Y 8 DIAS
	LA FUNDACION PROYECTO SOCIAL INTERAL	02/01/2018	31/12/2018	12 MESES



MUNICIPIO DE VALLEDUPAR  
OFICINA DE GESTION SOCIAL

	MARBAL CONSTRUCCIONES SAS	14/01/2019	30/12/2019	11 MESES Y 17 DIAS
	GOBERNACION DEL CESAR	21/10/2020	21/12/2020	2 MESES
	FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL SALUD PARA LA VIDA	14/08/2019	15/12/2019	4 MESES Y 2 DIAS
	UNION TEMPORAL CENTROS 2020	01/07/2020	30/12/2020	5 MESES
	SUPPLIER CENTER S.A.S.	26/05/2021	30/12/2021	7 MESES Y 5 DIAS
	<b>TOTAL, MESES</b>			<b>48 MESES Y 32 DIAS</b>

<b>EVALUACIÓN</b>		
<b>IDONEIDAD</b>	Aporto título de Psicóloga. <b>POSTGRADO:</b> Especialista en Neuropsicología Infantil	Sí
<b>EXPERIENCIA GENERAL</b>	Tener experiencia relacionada en por lo menos 12 a 24 en la resolución No 000231 de 30 de enero de 2023; a través de la cual se establece la tabla de honorarios para contratistas.	Sí
DE LO ANTERIOR SE DEJÓ CONSTANCIA EN EL CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA SUSCRITO POR OFICINA DE GESTION SOCIAL.		
<b>DOCUMENTOS</b>		<b>APORTADO</b>
Documento - propuesta donde acepta todas las condiciones y especificaciones de la entidad (firmada).		SI
Copia de la Cédula de Ciudadanía.		SI
Certificado de antecedentes disciplinarios de la unidad de registro nacional de abogados y auxiliar de la justicia del consejo superior de la judicatura.		NO APLICA
Copia del Registro Único Tributario -RUT- expedido por la DIAN.		SI
Formato único de Hoja de vida de la función pública diligenciado y visto bueno entidad.		SI
Formulario único de declaración juramentada de bienes y rentas.		SI
Verificación de antecedentes fiscales Certificado de antecedentes disciplinarios.		SÍ
Verificación de antecedentes del RNMC.		SI
Verificación de antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.		SÍ
Verificación de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República.		SI
Certificado de afiliación o planilla de pago de pensión y salud (seguridad social) como cotizante independiente del régimen contributivo.		SÍ
Verificación de los estudios de posgrado (especialista, magister o doctorado) (Si aplica).		SI
Exámenes médicos ocupacionales (visiometría, audiometría y ocupacionales).		SÍ
Libreta militar o certificación provisional en línea que acredite el trámite de la situación militar (Si aplica).		NO APLICA
Verificación de antecedentes disciplinarios emitidos por el COPNIA a Profesionales como ingeniero o afín (Si aplica).		NO APLICA
Verificación del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud (RETHUS), para los profesionales del área de la salud (Si aplica).		SI
Verificación que está registrado (a) en el SECOP II en calidad de Proveedor con la finalidad de participar y celebrar contratos, (Anexo pantallazo del registro en el SECOP II)		SÍ

Se expide la presente constancia de conformidad con lo señalado en los Estudios y Documentos Previos y las certificaciones de experiencia y estudios realizados, documentos que hacen parte integral de este documento, concluyendo que la propuesta presentada cumple con los requisitos estipulados en el estudio previo que originó el proceso de contratación.

El presente soporte se elabora a los siete (7) días de julio de 2023, en el Municipio de Valledupar.

Responsable,

*Karen Estrada V.*

**KAREN VANESSA ESTRADA VANEGAS**

Jefe de la Oficina de Gestión Social

<b>Proyectó:</b>	ALINA de la OSSA	
<b>Aprobó:</b>	<b>KAREN ESTRADA VANEGAS</b> - jefe de la Oficina de Gestión Social	